

11347

14502



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº FTE000160

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 21 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Memos Nros. 713, 719, 720/2026 y Certificados Nros. 805, 806/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S).; Solicitud del Interesado; Cartolas Bancarias Nros. 462, 466/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 y antecedentes que se adjuntan, Devoluciones correspondientes por pagos duplicados y obligaciones pendientes.

Ofpa 15542

APB

204 030

15 803

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20966211	21/09/2026	MARIA ELENA GONZALEZ LOBOS	2140901003	250.046	250.046
FT	20889788	24/08/2026	SERGIO ANDRES BARQUIN FARIAS	2140901003	35.474	35.474
FT	20895394	26/08/2026	BAILLIE GIFFORD OVERSEAS LIMITED	2140901003	95.364	95.364
TOTAL					380.884	380.884

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 380.884

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 SEP 2026
EG: 158 CH: 2310/2312